

NOTAS EXPLICATIVAS**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****A 31 DE DICIEMBRE 2019****INFORMACIÓN GENERAL**

BICENTAX S.A. está constituida en la ciudad de Quito- Ecuador desde el año 2013. Su actividad principal es actividades de servicio de taxis ejecutivos

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**a) Base de Preparación**

Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los informados.

b) Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de BICENTAX S.A. Se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional) es el dólar de los Estados Unidos de América (USD) que constituye además, la moneda de presentación de los Estados Financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda en curso legal.

d) Efectivo y Equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) Deterioro de los Créditos por Ventas

El deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro fue determinado mediante un análisis establecido por la compañía del saldo de sus cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

f) Propiedad, Planta y Equipo

Los mobiliarios y equipos están valorados a su costo menos la depreciación. Los costos incluyen los valores pagados por la adquisición del activo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se reconoce en el Estado de Resultados de forma lineal durante la vida útil y sobre el costo del activo. Los terrenos no se deprecian.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa, las vidas útiles estimadas de los activos son como sigue:

ACTIVO	VIDA ÚTIL
Edificios	20 años
Maquinaria	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

g) Provisiones

La entidad reconoce las provisiones cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar,
- El importe se ha estimado de forma fiable.

h) Reconocimiento de Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja, comercial que la Empresa pueda otorgar.

El importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.

i) Reconocimiento de Gastos de Operación

Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo en el que se conocen.

j) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta del año se reconoce de acuerdo a la NIC 12 "Impuestos a las Ganancias". El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados.

El Impuesto Corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa del impuesto a la renta será del 22% para el año 2019

1. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2019	2018
Caja - Bancos	3365.13	144.04
TOTAL	3365.13	144.04

2. CUENTAS POR COBRAR

La Composición de las Cuenta por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar hasta el 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas por Cobrar Socios	71,603.76	39,180.76
TOTAL	71,603.76	39,180.76

CRÉDITOS FISCALES**3. CRÉDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES EN LA FUENTE E IVA**

Representan retenciones en la fuente que han sido efectuadas a la empresa durante el año 2019. Según el Artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno si existiera Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio corriente fuere inferior al Anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido o una solicitud de pago en exceso o utilizar directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del Impuesto a la Renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de tres años contados desde la fecha de declaración.

Los valores expresados en esta cuenta son a favor de la empresa por concepto de obligaciones tributarias, estos saldos se tomarán como anticipos al momento de presentar los impuestos respectivos.

	2019	2018
Retenciones en la Fuente	-	-
Impuesto al Valor Agregado-IVA	-	-
TOTAL	-	-

4.-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**ACTIVOS FIJOS**

Un detalle de Propiedad, Planta y equipo es como sigue al 31 de diciembre del 2019:

DEPRECIABLES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Equipos de Computo	6,154.04	6,154.04
Muebles y Enseres	10,237.29	10,237.29
(-) Depreciación acumulada	- 11,166.74	- 9,730.46
TOTAL	5,224.59	6,660.87

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el capital de la empresa está constituido por \$ 810.00 acciones ordinarias pagadas y en circulación con un valor nominal de US \$ 1 cada una.

6. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a disposiciones legales la tarifa del impuesto a la renta para el año 2019 se establece en el 22%.

La conciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de Participación Trabajadores	6,708.68	-
(+) Gastos No Deducibles	733.30	-
(-) Deducciones Especiales	-	-
Subtotal	7,441.98	-
(-) 15% Participación Trabajadores	1,006.30	-
Utilidad Gravable	6,435.68	-
(-) 22% Impuesto a la Renta	1,415.85	-
Anticipo Calculado	-	-
Impuesto a la Renta cargado a Resultados	1,415.85	-

Al 31 de diciembre del 2019, la empresa BICENTAX S.A., determinó como anticipo de impuesto a la renta \$ 0.00; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año 2019 es de \$ 1,415.85 por lo tanto la empresa registro en resultados \$ 1,415.85 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de la gerencia y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas en la sesión que se realizó el 15 de mayo del 2020

Se evaluó de forma profunda los impactos del COVID-19 en los estados financieros tomando en cuenta las operaciones que se manejan, con el objetivo de contrarrestar los efectos y controlar cualquier riesgo

que afecte significativamente nuestras operaciones, y las posibles afectaciones se detallan a continuación:

- Cuentas por cobrar

La empresa puede verse afectada por los aportes que cobra mensualmente a los socios para manejar la administración de esta, ya que estos no se cobrarían oportunamente.

- Empresa en marcha

La Gerencia General evaluó la base de la empresa en marcha, en la que se indica que el impacto económico por el COVID-19 presenta un riesgo en el mediano plazo, ya que se dejó de recibir ingresos durante el periodo de la cuarentena y una vez que se normalicen las actividades en el Ecuador, se procederá a cancelar a todos sus acreedores.

Esta evaluación concluye que la empresa es un negocio en marcha, la Gerencia considera que la empresa subsistirá al COVID-19, sin embargo, dada la situación actual a nivel mundial y las disposiciones económicas del Gobierno Ecuatoriano en conjunto con la paralización de actividades y la baja del petróleo dan lugar a que la Gerencia realice las siguientes evaluaciones periódicas:

1. Evaluar el flujo de efectivo de forma mensual
2. Evaluación de gastos significativos y gastos que no son prioritarios para el normal funcionamiento de la compañía
3. Evaluación de la afectación del capital de trabajo por falta de pago de los aportes de sus accionistas.



Victor Hugo Cilio Medina

CONTADOR GENERAL